I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

000250

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2009

Cerrillos, 14 MAYO 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2877/2009; el Oficio Nº510/272/2009 de la Unidad de Recursos Humanos DAEM, el Decreto Alcaldicio Nº201/216/2009; el Decreto Exento Nº202/1331/2008 que aprobó el Programa Refuerzo Educativo 2008, y modificado mediante Decreto Exento Nº202/1461/2008, lo dispuesto en el artículo 25 y siguiente de la Ley Nº 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento Nº202/1331/2008, se aprobó el Programa refuerzo Educativo 2008, modificado por el Decreto Exento Nº202/1461/2008.

Que mediante Decreto Alcaldicio Nº201/216/2009, se contrató a la docente doña **CECILIA MARCHANT BRAVO**, cédula de identidad Nº07.076.996-4, el cual adolece de un error que debe ser rectificado.

D E C R E T O:

1.- Rectifícase el Punto Nº1 del Decreto Alcaldicio Nº201/216/2009 que contrató a la docente doña **CECILIA MARCHANT BRAVO**, cédula de identidad Nº07.076.996-4, por el período comprendido entre el 05 de agosto y el 31 de octubre de 2008, como docente de aula en la Escuela Nº1848 Ejército Libertador, en el sentido de señalar que la carga horaria es de **04 horas**.

2.- En lo no rectificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj
Distribución
-Contraloria General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoria Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesada
-Secretaria Municipal
- Página Web